

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEALTEL S.A. , CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo del año 2018, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. Miguel H. Alcívar de la Urbanización Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, oficina número 1, se reúnen los accionistas a saber, señor Angel Miguel Auad Saab, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Gabriel Antonio Auad Saab, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Yuliana María Auad Saab, propietaria de de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Julia Matilde Saab Andery, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que una vez constatado y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y aprobar los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Conocer y resolver, el informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2017. Y nombrar nuevo comisario.

TERCERO: Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el señor Angel Miguel Auad Saab, y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Julia Matilde Saab Andery, por así decirlo los asistentes.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión del orden del día, dispone que se pase a conocer el informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. Donde se refleja una ligera utilidad, la que se espera sea mayor en el siguiente periodo contable. Luego de la lectura se paso a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, por lo que el informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

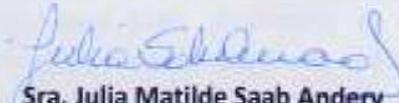
SEGUNDO PUNTO del orden del día, dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual se paso a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación de manera que el informe en cuestión fue aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Finalmente se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, referente al informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017; toma la palabra el Gerente General de la Compañía e indica que durante el ejercicio económico del año 2017 no se registraron mayores movimientos en las cuentas de resultado, sin embargo se ha realizado los ajustes correspondientes con lo cual el Patrimonio quedó de la siguiente manera, dejando constancia a los presentes que las pérdidas acumuladas serán compensadas con las utilidades no distribuidas y con las utilidades del ejercicio 2017:

	USDólares
	USDólares
Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	4,616.05
Impuesto a la renta causado	(1,016.84)
Impuesto a la renta.- diferencia de anticipo mínimo para año 2017	<u>(2,100.67)</u>
Resultados del Ejercicio	1,498.54
<u>Conformación del Patrimonio</u>	USDólares
Capital Social	800.00
Aportes para Futura Capitalización	477,831.64
Utilidades no distribuidas	711.14
Pérdidas ejercicios anteriores	(2,272.51)
Resultados del ejercicio	<u>1,498.54</u>
Total Patrimonio Neto	478,568.81

Una vez aprobado este punto por todos los asistentes y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión después de treinta minutos,

el Secretario, da lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones y suscriben, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 10h15. f) señor doctor Angel Miguel Auad Saab, Presidente de la sesión; f) Julia Matilde Saab Andery, Secretario de la Junta; f) Gabriel Antonio Auad Saab, f) Yuliana María Auad Saab. CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 25 de marzo de 2018.


Sra. Julia Matilde Saab Andery
Secretario Ad-hoc de la Junta